



**SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.**



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma con domicilio en Av. Hidalgo # 32, Col. Centro, Pachuquilla, C.P. 42180, Mineral de la Reforma, Hidalgo, es el responsable del tratamiento y uso de los datos personales que nos proporcione, y al respecto informa lo siguiente:

Lo datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afectan a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento y uso de sus datos personales los serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de:

- 1.- Ingreso a CAIC
- 2.- Ingreso al Servicio PAMAR
- 3.-Tramite Solicitar Credencial INAPAM
- 4.-Ingreso a Grupos de Adulto Mayor
- 5.- Alimentación a grupos Vulnerables Desayuno escolar frio
- 6.-Alimentación a grupos Vulnerables Espacios de Desarrollo y Encuentro
- 7.- Programa de Alimentación para Adultos Mayor
- 8.- Solicitud de Apoyos Asistenciales y Funcionales
- 9.- Traslado de Pacientes
- 10.- Consultas Medicas, Psicologicas, Nutrición y de mas servicios Médicos
- 11.-Asesoría Jurídica
- 12.- Patrocinio Jurídico
- 13.- Atención a denuncias por posible vulneración a derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores

Para tal efecto los datos generales que se podrán recabar y que son objeto de tratamiento corresponden a:

- 1.- Nombre
- 2.- Domicilio
- 3.- Edad
- 4.-Fecha de Nacimiento
- 5.-Lugar de Nacimiento
- 6.- Telefono
- 7.- Escolaridad
- 8.- Ocupación



**SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.**



Se informa que: en algunos de los servicios brindados en la Coordinación Médica se solicitan datos más sensibles como es el estado de salud, vida sexual, número de parejas, antecedentes ginecológicos, condiciones de vivienda, zoonosis, hacinamiento y enfermedades de transmisión sexual.

Asimismo, se informo que no se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 35,37,39,42 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos arco), directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mineral de la Reforma, con dirección en Av. Hidalgo # 36, Col. Centro, Pachuquilla, C.P. 42180, Mineral de la Reforma, Hidalgo o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), en el sistema **INFOMEX HIDALGO** (<http://infomexhidalgo.dyndns.org/infomexhidalgo/>) o en el correo electrónico transparencia@mineraldelareforma.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 771 71 606 90 ext 117.

El presente aviso de confidencialidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones y a través de nuestro portal de internet de este sujeto obligado, <http://www.mineraldelareforma.gob.mx> manifestando que este Ayuntamiento está obligado a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.